

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FARMALIADAS S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de Marzo del dos mil trece, a las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos, en las oficinas administrativas de la compañía FARCOMED situadas en la calle Espejo E 1-52 y Montúfar, se reúnen los Accionistas de la Compañía FARMALIADAS S.A., y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Preside la Junta General el Presidente Ingeniero Galo Villamar V, y actúa como Secretario el Gerente General, el Ing. Luis Enrique Coloma.

La Secretaría procede a formular la siguiente lista de Accionistas de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

CAPITAL PAGADO

FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS S.A. FARCOMED

Propietaria de 499.500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, representada por el Ingeniero Luis Enrique Coloma

USD. 499.500.00

ING. GALO VILLAMAR V.

Propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una

500.00

Total capital suscrito y pagado

USD. 500.000.00

Toda vez que en esta Junta se encuentran reunidos todos los accionistas y el Capital Suscrito y Pagado de QUINIENTOS MIL DOLARES (500.000.00) se encuentra íntegramente representado, el Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Los accionistas asistentes elaboran el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y sus Anexos. Así como los Informes que deben presentar el Gerente General, el Auditor Externo y la Comisario de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico de 2012.
2. Ordenar el reparto de Utilidades del Ejercicio 2012
3. Aprobar el presupuesto para el año 2013, presentado por la administración.
4. Nombramiento del Comisario Titular y Suplente para el Ejercicio 2013
5. Ordenar el pago de honorarios del Comisario por el Ejercicio Económico del 2012 y ordenar la provisión para este gasto por el año 2013.
6. Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2013.

La Comisario de la Compañía Señorita Cristina Arévalo B., ha sido especialmente convocada a esta reunión.

El Presidente pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el Orden del Día, concediendo la palabra a todos los presentes, quienes expresan su conformidad, aprobando así por unanimidad los puntos que van a tratarse en esta reunión.

Una vez constatado el quórum, el Presidente procede a instalar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía FARMALIADAS S.A.

A continuación, el Presidente ordena se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, para lo cual toma la palabra el Gerente General, Ing. Luis Enrique Coloma, quien textualmente expresa:

"En concordancia a lo estipulado en los estatutos de la compañía FARMALIADAS S.A., en mi calidad de Gerente General, me permito poner a su consideración el siguiente informe de resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, año durante el cual la gestión estuvo a cargo del Ingeniero Pedro Villamar Utreras

Breve Reseña Económica & Regulatoria -

El año 2012 terminó con un crecimiento económico de aproximadamente 4.5%, porcentaje sustancialmente inferior al 8% de crecimiento del año anterior y ligeramente superior a la inflación anual del 4,2% informado por las autoridades económicas nacionales.

Se estima que el mercado farmacéutico aportó con un crecimiento de alrededor del 7%. El ritmo de crecimiento del crédito otorgado por la banca privada al igual que las remesas recibidas de ecuatorianos en el exterior, cayeron frente el año anterior, contribuyendo así a una reducción de la liquidez en la economía, lo cual provocó una contracción del crecimiento del sector productivo, en especial durante el segundo semestre del 2012.

El déficit fiscal del año 2012 se mantuvo similar al del año anterior, especialmente en la balanza comercial no petrolera, a pesar de haber contado en el año 2012 con un precio promedio del barril de crudo ecuatoriano de alrededor de USD 95. (Se estima que el barril de petróleo promediaría US\$91,6 durante el 2013). Así mismo, se estima que las recaudaciones fiscales llegaron a 11.2MM\$, y sobrepasaron los ingresos petroleros.

Durante el año 2012, la legislación laboral se volvió más rígida con impactos importantes en la microeconomía de las empresas. A principios del año 2012, las autoridades gubernamentales decidieron que el salario básico se incremente en un 10.6%. (US\$292 mensuales). Así mismo, el gobierno ecuatoriano tomó medidas tendientes a reducir la importación de bienes de consumo para reducir el déficit comercial hacia el segundo semestre el año y se adoptaron medidas tendientes a restringir el crédito bancario.

Las tendencias macroeconómicas adoptadas por el Gobierno Nacional hace cinco años, se mantienen consistentes durante el año 2012 y no se estima que tengan cambios en el año 2013, el cual iniciará con elecciones generales en las cuales se prevé un triunfo

cómo de las actuales autoridades, quienes han anunciado una radicalización de su modelo económico.

Actividades encaminadas a la consolidación estratégica y operacional

Crecimiento/Decrecimiento ventas

Las ventas del año 2012 se cerraron con un valor USD 3'853.427,46, con un promedio mensual de crecimiento del 0.46%.

Se registraron siete meses con ventas superiores al promedio mensual, siendo estos los meses de Marzo, Abril, Mayo, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre. Por lo general estos incrementos obedecen a periodos estacionales en las ventas, los mismos que reflejan ventas puntuales a clientes corporativos, promociones y eventos puntuales, y meses donde fin de mes y quincena terminan en días laborales y no fines de semana.

En los meses de Febrero, Abril, Mayo, Junio y Noviembre se aprecia disminuciones debido a que representan meses donde hay feriados y entrada a clases y vacaciones de la costa, por lo general son meses donde los clientes y las empresas se encuentran con bajos niveles de liquidez por los motivos anteriormente mencionados.

Hechos extraordinarios que afectaron la operación

Lamentablemente, dentro de la zona donde se desenvuelve la Distribuidora Popular es muy competitiva y en permanente crecimiento por parte de la competencia, nosotros hemos logrado mantener los niveles de rentabilidad a pesar de no haber podido crecer en ventas por el tamaño de nuestro local.

Breve reseña de las principales cuentas de los estados financieros de la Compañía -

Las Ingresos Ordinarios totales en el año 2012 llegaron a \$ 3'867.812 lo que representa un crecimiento del 16.3% respecto a los ingresos del año 2011. La venta en el punto de venta en el 2012 fueron \$ 3'853.427, mostrando un incremento del 16.4 % respecto al 2011.

Por resolución de los Accionistas, el capital social que es de \$ 500.000 en el año 2012 no tuvo ningún incremento en relación al 2011.

La utilidad total del período ascendió a \$ 3'641.448, de la cual ha sido deducida la participación del 15% correspondiente a los trabajadores de la compañía.

La utilidad neta a disposición de los accionistas después del Impuesto a la Renta y del 10% de Reserva Legal es de \$ 25.872,55.

Las decisiones de los Accionistas han sido cumplidas durante el ejercicio del 2012 de manera *integral*.

Se concluye este informe agradeciendo a los señores Accionistas por la confianza depositada en la gestión de los administradores. Se agradece a los señores Directores, Gerentes y Ejecutivos de la Empresa, quienes brindaron su colaboración en todo

momento, de igual manera el reconocimiento a todos los empleados que han contribuido en gran forma a los buenos resultados de la Compañía en el año 2012.

El Presidente ordena a Secretaría leer el Informe de la Comisario de la Compañía, Señorita Cristina Arévalo, del cual se desprende que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y sus Anexos correspondientes al Ejercicio 2012, y que han sido presentados a consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, son correctos y confiables

Prosiguiendo con la sesión se ordena a Secretaría leer el Informe de los Auditores Price Waterhouse Coopers, en el cual se establece que los Estados Financieros presentados a consideración de los Accionistas presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la posición financiera de FARMALIADAS S.A., al 31 de diciembre del 2012.

Una vez puestos por la Presidencia a consideración de los señores Accionistas los Estados Financieros y Anexos, así como los Informes de Gerente General, Auditores Externos y de la Comisario, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico 2012, son aprobados por unanimidad.

Continuando con la sesión, el Presidente, Ing. Galo Villamar, ordena se pase a tratar el segundo punto del Orden del Día, que es: Ordenar el Reparto de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2012. El Presidente propone la siguiente distribución de utilidades:

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2012	USD 36.414,48
IMPUESTO A LA RENTA	USD 7.667,20
UTILIDAD NETA	USD 28.747,28
RESERVA LEGAL	USD 2.874,73
UTILIDAD TOTAL DISPONIBLE	USD 25.872,55

Después de cruzar algunas ideas sobre la propuesta del Presidente sobre la distribución de Utilidades, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, aprueba por unanimidad la distribución de utilidades antes indicada y que la utilidad a disposición de los accionistas permanezca como utilidad retenida, es decir, no será repartida.

Una vez tratado y aprobado por unanimidad el segundo punto del Orden del Día, el Presidente ordena se pase a tratar el tercer punto del Orden del Día, que es aprobar el presupuesto para el año 2013, presentado por la administración. Los asistentes analizan el presupuesto elaborado por la Administración para el Ejercicio Económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

Una vez tratado y aprobado por unanimidad el tercer punto del Orden del Día, el Presidente ordena se pase a tratar el cuarto punto del Orden del Día que es el Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio 2013.

Después de cruzar algunas ideas entre los presentes, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas elige por unanimidad a la Señorita Cristina Arévalo B.,

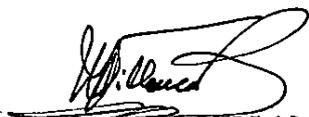
Comisario para el Ejercicio 2013. Se nombra como Comisario suplente a la señora Ana Arévalo de Jimenez.

A continuación el Presidente ordena se pase a tratar el quinto punto del Orden del Día que es Ordenar el pago de honorarios del Comisario por el Ejercicio Económico 2012 que es de USD 242,00 y ordenar la provisión para este gasto por el año 2013. Luego de intercambiar opiniones, la Junta General decide asignar como provisión de este gasto por el año 2013, la suma de USD 266.00.

Continuando con la sesión, el Presidente indica se pase a tratar el sexto punto del Orden del Día que es la Designación de Auditores Externos para el Ejercicio 2013. La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, resuelve por unanimidad que se realizará otra junta de accionistas con el fin de nombrar auditores externos.

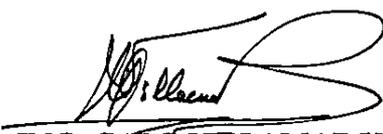
Una vez tratados y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del Día, el Presidente, ordena unos minutos de receso para la redacción de esta Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas. Reinstalada la Sesión, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas treinta minutos, firmando para constancia todos los Accionistas, juntamente con el Presidente y el Gerente General - Secretario por tratarse de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.


ING. GALO VILLAMAR V.
PRESIDENTE


ING. LUIS ENRIQUE COLOMA
GERENTE GENERAL- SECRETARIO


ING. LUIS ENRIQUE COLOMA
En representación de
FARMACIAS Y COMISARIATOS
DE MEDICINAS S.A. FARCOMED


ING. GALO VILLAMAR V.
Accionista

Redison

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

15/SEP/2015 17:04:14

Usu: alejandrog

S. S.



Remitente: No. Trámite: -
LUIS ENRIQUE COLOMA .

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:
CERTIFICACIONES HISTORIA
SOCIETARIA

Asunto:
REMITE ACTA DE JUNTA GENERAL DEL AÑO
2013

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =